

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

Subscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MARTES 5 FEBRERO 1929

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.

## El Aniversario de la muerte de Blasco Ibáñez

### LA EXCURSION REPUBLICANA A MENTON

(De «El Pueblo», de Valencia, de 50 del finido enero).

Mentón 29, 12:15 tarde.  
La peregrinación valenciana a la tumba de Blasco Ibáñez llegó el lunes, a las tres de la tarde.

Eran esperados los expedicionarios en la estación por sociedades culturales francesas, por el alcalde y concejales de Mentón, comisionario de policía, delegaciones de la Liga de los Derechos del Hombre, de la Masonería, delegaciones italianas antifascistas representadas por el ex-diputado Dino Rondani; por los socialistas, el ex-diputado Francesco Chicchi; por los republicanos, Luis Zela schi, etc.

Organizada la comitiva, desfiló por las calles de Mentón hacia el Cementerio.

Los manifestantes llevaban banderas y numerosas coronas.

El orden fué completo y el sentimiento de dolor de los excursionistas se adhirió todo Mentón.

Al llegar a la cripta desfiló la comitiva ante el féretro, que se halla en medio de la sala sobre un túmulo, no habiéndose erigido la tumba a causa de estar en una caja especial de caoba forrada y soldada a plomo, para trasladarlo a España cuando las circunstancias lo permitan, como fué la voluntad del Maestro.

Las paredes estaban revestidas de colgaduras negras.

Al llegar la comitiva había ya depositadas numerosas coronas, de las cuales destacaban dos magníficas, de forma ovalada, una con claveles rojos y otra con rosas, ofrendas respectivas de sus hijos y de la casa Prometeo.

También llamó mucho la atención, sobre el féretro, un precioso almohadón de terciopelo adornado con flores artificiales, recuerdo de sus hijos, Sigrído y su esposa doña Pilar Tortosa y la hija de ambos.

Los hermanos del Maestro doña Pilar Blasco Ibáñez y su esposo don Alberto Carsí, en viaron unos magníficos ramos de flores artificiales.

Es imposible describir el sinnúmero de coronas ofrendadas por las comisiones valencianas.

Recordamos, además, una descomunal de la Delegación Italiana antifascista, que lleva la siguiente inscripción: «Al gran próscrito español, los próscritos italianos».

Eran muy notables también las coronas de los republicanos de Utiel, «Rebelías», de los centros de Castellón, Gandía, Carlet, Sagunto; de los casinos de la Democracia, Vega, Misericordia de Valencia, de «Cazalla», también de Valencia, de Vinaroz, Málaga y muchas más, cuya lista sería interminable.

Cuando terminó de desfilar la comitiva ante los restos del Maestro, el féretro desapareció totalmente inundado entre flores.

Acto seguido reuniéronse en la plaza del Cementerio y dirigió la palabra, en nombre de la comisión organizadora, el ex-teniente de alcalde de Valencia, don José Rosat.

Dijo que Blasco Ibáñez no había muerto, porque su espíritu nos anima a todos.

«Así como el sol—continó—envía sus rayos para fecundar la tierra, Blasco Ibáñez nos regala con su espíritu para fortalecernos».

Terminó con un canto el Maestro y fué ovacionado.

Después habló el ex-diputado italiano antifascista, Dino Rondani, en nombre del partido socialista, expresándose en términos enérgicos y vibrantes.

Terminó evocando líricamente la memoria de Blasco.

Habló luego el tetrado valenciano señor Pascual Leone. Desfiló unas palabras al ilustre finado y dió las gracias a todos en nombre de Merlo Blasco.

El alcalde de Mentón, Mr. Fontana, saludó a los republicanos españoles, que no han reparado en fatigas para venir a rendir un homenaje al Maestro.

Dice que Francia y Mentón se honran de ser los depositarios del cuerpo del gran escritor y republicano.

«Cuando lleguen a las costas mentonesas las barcas valencianas izando el pabellón de la libertad para llevarse los restos del Maestro, nosotros los llevaremos hasta la borda y en los propios brazos como un adlós postero de Francia».

La muchedumbre prorrumpió en exclamaciones de entusiasmo, oyéndose multitud de voces vitores a «Mr. Fontana, nuestro Alcalde».

Los excursionistas se trasladaron seguidamente a Fontana Rosa, donde fueron recibidos por Sigrído Blasco y don Alberto Carsí, hermano político de Blasco Ibáñez.

El señor Carsí dió las gracias en nombre de la familia y dijo que llegará el día, como sucedió con Víctor Hugo, en que podamos rendir a Blasco el merecido tributo.

Como por haberse echado encima la noche no era posible visitar la finca, se acordó que se celebre el miércoles por la mañana dicho acto, aprovechándose la ocasión para hacer entrega por los republicanos valencianos de la «Senyera» que donan a este Ayuntamiento.

Los excursionistas llegaron encantados del viaje, que ha sido apoteósico.

En Segunto acordó a esperar el paso del tren una gran manifestación, y fué entregada a los excursionistas gran cantidad de flores para depositarlas en la tumba de Blasco Ibáñez.

En Castellón se unió a los viejeros el director del «Heraldo», don José Castelló y Tàrraga, acompañado de numerosos amigos.

En Barcelona se unieron, en nombre de «El Progreso» y de los radicales, el director de este colega don José J. Vinaixa y don Pedro Rodríguez Paso.

En la frontera, las autoridades francesas dieron toda clase de facilidades.

En Narbonne, salió a la estación la colonia valenciana presidida por don Julio Rodríguez, natural de Torrente, y fueron entregados varios ramos de flores con inscripciones de «¡Viva Blasco Ibáñez!».

Es imposible detallar los nombres de todas las representaciones que han llegado.

Se han recibido numerosos telegramas de adhesión.

Uno de Alvaro de Albornoz, dice: «Me asocio emocionado al acto de mañana en memoria del glorioso Maestro, orgullo de las Letras y de la Raza».

También los republicanos de Orense, Utiel, Cabañal, Castellón, etc., han ofrendado coronas.

El aniversario de la muerte del insigne Maestro, como puede apreciarse, ha sido realmente conmovedor.

Remitiré nuevos detalles.—S.

#### UN HOMENAJE

Una comisión de valencianos depositó hoy flores sobre la tumba de Amendora, en el Cementerio de Cannes.

El diputado señor Ondina, dió las gracias con sentidas palabras a los generosos españoles por el recuerdo que conmemoraban, contestándole a su discurso nuestro querido compañero Sigrído Blasco.

El acto resultó de una grandiosa emoción.

Entre los visitantes a Mentón, se nos olvidó ayer consignar al gran literato Artemio Precioso, al ex-senador señor García Berlanga y a nuestro querido amigo Gerardo Carreras, con su dignísima esposa.

### Un ultraje a la libertad de conciencia

(Del «Heraldo de Madrid» de 28 de enero último).

Si la más serena ecuanimidad se soliviana tarfa ante hechos como el que vamos a relatar, ¿que nos sucederá a nosotros, que sentimos en toda su pujanza la santa emoción liberadora?

Dicen los que precisan ocultarlo que en España ya no hay problema religioso; ¡mentira! y cien veces ¡mentira!

El problema religioso es en nuestra nación, por desgracia, de una palpitante actualidad. Y el alguien fué tan cándido que lo creyó resuelto, ahí va el relato somero de un hecho demostrativo de su equivocación.

Se trata de una muchacha que después de estar internada algún tiempo en una sala de Medicina del hospital Clínico de San Carlos fué enviada a terminar su curación a un asilo de convelecientes.

Mientras estuvo en San Carlos, gracias a la intervención del profesor jefe de su sala pudo librarse de la asistencia a las prácticas religiosas que las otras compañeras hacían. Ella expuso sus deseos de no asistir a ningún acto de ese orden y fué atendida.

La razón que dió no pudo ser más cumplida: ella no podía ejercitar el culto católico por ser protestante; y conste que la enferma era española por los cuatro costados.

Pues bien: a la enferma en el asilo se la

obligó a cumplir todas las devotas obligaciones que su conciencia no podía tolerar.

Por protestar fué tachada de indeseable y expulsada del asilo.

Hechos como el reproducido son la argumención más poderosa que podemos encontrar para solicitar con todas nuestras fuerzas la libertad de conciencia, garantizada para todos los ciudadanos desde las páginas de la carta consiliacional.

Doctor L. JASO ROLDAN

### Una Real Orden importante

DOS FUNCIONARIOS DE INSTRUCCION PUBLICA SON DECLARADOS CESANTES

La «Gaceta» publica la siguiente real orden: «El Sr. Vistos diversos informes, de los que resultan las persistentes y reiteradas manifestaciones de hostilidad y difamación contra el Gobierno que vienen haciendo los funcionarios de este ministerio don Enrique de Mesa y Rosales, jefe de Administración de tercera clase, y don Ceferino Palencia y Alvarez Tubau, oficial de Administración de segunda clase, ambos con destino en Madrid: Considerando que este proceder, intolerable en funcionarios públicos, se halla comprendido en los preceptos del real decreto-ley de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de mayo de 1926, siéndoles aplicables las excepcionales sanciones disciplinarias y gubernativas que el mismo contiene. S. M. el rey (q. D. g.), conforme a lo acordado por el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha servido disponer que los dos referidos funcionarios queden desistidos y dados de baja en el escalafón de los de su clase.

De real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y efectos oportunos.»

### COPLAS DEL DIA

#### Santo proyecto

El buen obispo de Salamanca pide estos días, con voz muy franca,

que en el sepulcro apenas pesa, cerca del Tormes, Santa Teresa,

se alce un gran hito de religión, do se estronice su corazón.

Con esta idea del monumento, se halla «El Debate» más que contento...

Quiere que exista, pétreo y divino, otro «Getafe» salamanquino...

Y arriba al ascua, con muy buen plan, la sardinita de la reclam.

Realmente, el caso digno es de los, España en esa marcha en la proa...

El Hechizado Carlos Segundo nos manda albricias desde otro mundo...

Ante el proyecto de monseñor, todos sentimos un gran fervor.

¡Venga otro Cerro!... ¡Venga otra cumbre!... ¡Jrán beatas, cual de costumbre!...

¡Y habrá su poco de catequismo... porque mi pueblo siempre es el mismo!...

¡Y es tan devoto, teo neo y fiel, que... en cuanto pueda me marcho de él!

LUIS DE TAPIA

(De «La Libertad» de 31 de enero último.)

### VENTA DE LOS LUBRIFICANTES SILKOIL y tipo MONOPOLIO

Hito de Juan Sintés - Carlos III 10

### La predicación religiosa en Cataluña

#### Dos decretos de la sagrada congregación del Concilio

La Prensa de Madrid ha publicado la siguiente noticia:

«La Sagrada Congregación del Concilio ha dictado dos decretos estableciendo las normas a que hebrá de ajustar sus actos el clero secular y regular en asuntos políticos y en el ejercicio de la predicación.

Ambas disposiciones han sido promulgadas en forma debida por los obispos y priores de los Ordenes religiosos de Cataluña.

La primera de dichas disposiciones dice así:

«Sagrada Congregación del Concilio, 4-1-29.—Conducta de ambos cleros en asuntos políticos.—La Sagrada Congregación ordena que desde ahora en adelante se observen los siguientes mandatos:

a) Los obispos procurarán en asuntos de tanta importancia, tanto de palabra como con el ejemplo, que su clero se circunscriba a la práctica de sus ministerios.

b) Ellos mismos velarán, a fin de que todos observen estrictamente los mandatos de la Santa Sede referentes a la conducta del clero en los asuntos políticos, y cuando fue re el caso, apliquen sanciones canónicas.

c) Apliquen toda su vigilancia a fin de que el clero no publique cosa alguna sin la debida licencia de la autoridad eclesiástica y la denegaren en absoluto a los escritores que no se ajusten a las antedichas normas canónicas.»

El segundo escrito dice así: «Sagrada Congregación del Concilio, 4-1-29.—Predicación de la divina palabra.—Esta Sagrada Congregación establece las siguientes normas de conducta:

a) Queda prohibido de un modo absoluto a ambos cleros el uso de la lengua catalana modernizante o literaria, puesto que los mismos catalanes, con excepción de una pocos, no la entienden.

b) Se prohíbe igualmente en la predicación sagrada, bajo pena de aplicación de sanciones canónicas, hacer manifestaciones, ni aun veladamente, de rebeldía contra España.

c) En las parroquias, principalmente en las ciudades y de un modo especial en la de Barcelona, en las cuales hay muchas familias castellanas que no entienden la lengua tradicional, se ha de procurar que no les falte la explicación del Evangelio en lengua castellana en los domingos y en los demás días de precepto de entre año.

La prudencia aconseja que se dé la explicación del Evangelio en lengua catalana, aun en los casos en que supone que las familias catalanas entienden el castellano.

d) Los sermones de los tríduos, novenarios y panegíricos prefírense en lengua castellana, conforme antigua costumbre.»

F. MISIONES.

#### UN SABIO

### Convierte a las gallinas en gallos y a los gallos en gallinas

#### El trasplante de glándulas

Chicago 25.—El doctor Domm, de esta Universidad, ha encontrado la manera de cambiar los gallos en gallinas. Sin embargo, no ha conseguido que estas gallinas novisimas pongan huevos.

El sabio profesor ha hecho numerosas demostraciones ante la Sociedad Norteamericana de Zoología.

Su procedimiento se basa en el trasplante de glándulas.

También el doctor Domm hace la operación contraria, o sea que a las gallinas las convierte en gallos. Después del trasplante la gallina se transforma con gran rapidez; la cresta se le agranda, se le alarga la cola, le salen espolones y se cubre de un festuoso plumaje.

Los ensayos fueron hechos sobre 175 gallinas treinta días después de haber incubado. Sin embargo, se ha observado que muchas de las gallinas convertidas en gallos, al cabo de algunos meses pierden la mayor parte de su plumaje.

Los ensayos realizados con gallos fueron más concluyentes. Los gallos dejaron de cantar y tomaron todo el aspecto de una gallina; pero no hubo manera de que pusieran huevos.

El doctor Domm asegura que espera con seguir esto último así que perfeccione su método.

#### BIBLIOGRAFIA

### «Antonio Maura»

por Angel Ossorio

El número 4 de las publicaciones de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, es la reproducción de un artículo del señor Ossorio y Gallardo, inserto en «La Voz Valenciana» con motivo de cumplir el tercer aniversario del fallecimiento de don Antonio Maura y Muntaner.

Le acompaña un prólogo de don F. Iscar Peyra.

Es muy honroso para el autor y para el prologuista la fidelidad al recuerdo de las relaciones amistosas y a la comunidad de ideas que les merecieron a su difunto jefe; pero nosotros, aun respetando mucho la memoria del ilustre político mallorquín, no podemos compartir los juicios de los que fueron sus partidarios.

Buenos serían los propósitos del señor Maura, pero se quedaron en proyectos y no modificaron la política restauradora, eso que llaman ahora el antiguo régimen y que el señor Ossorio describe con exactitud diciendo:

«...Hay sufragio universal, pero falseado desde Gobernación; hay Parlamento, pero organizado como simple instrumento ministerial; hay Diputaciones y Ayuntamientos, pero el Gobierno no rige con vilipendio desde la repugnante «Sección de política» de la Puerta del Sol; hay sistema tributario, pero sólo grava a los adversarios políticos; hay administración de justicia, pero los jueces han de ser gratos al cacique, al diputado, al gobernador; hay Jurado, pero con deserción de los buenos, monopolio de los venales, la cimiento de letrados corruptores y astutos, y complicidad de magistrados interesados en desprestigiar la institución; hay Prensa, pero toda, o casi toda, con tentáculos en el fondo de reptiles...»

Así fué la política de la Restauración, antes de Maura, con Maura y después de Maura.

¿Por qué don Angel Ossorio y cuantos de sean una España grande, libre, honrada, civilizada y democrática no dejan de mirar hacia el pasado, para fijar su atención en las soluciones que ofrece el porvenir?

#### UN CONFLICTO

### Los obispos contra «La Acción Francesa»

La lucha entre «La Acción Francesa», y el clero que sigue las instrucciones pontificales, acaba de tomar en Barbetane, una forma aguda y en cierto modo sensacional.

La iglesia de Barbetane ha sido objeto de la rigurosa sanción eclesiástica del Interdicto en las circunstancias siguientes:

En primero de enero, el cura de Barbetane, rehusó, después de haber pedido instrucciones al arzobispo de Aix, celebrar los funerales religiosos de M. Aymé Ligrans, miembro de «La Acción Francesa»; pero un grupo de realistas, conducidos por las autoridades civiles de la localidad y acompañado de numerosos foresteros, penetró en la iglesia y depositó los restos de M. Ayme. Un habitante de Barbetane se sentó ante el órgano y los asistentes cantaron el «de Profundis», el «Libera» y el «Credo».

En suma, aquel día los fieles susistieron al clero para la celebración del rito a los muertos.

Enterado de estos incidentes el arzobispo de Aix se abata de publicar una ordenanza en la que estima que el simulacro del culto que realizó la población de Barbetane merecía sanciones adecuadas. Decide, en virtud de uno, que el cura de Barbetane y su vicario dejen la parroquia sin dilación y no celebren la misa, quedando sin reemplazo hasta nueva orden.

Por vía de consecuencia, el mandamiento estipula que la iglesia parroquial de Barbetane sea interdicha hasta más amplio informe, que el Santo Sacramento no sea expuesto y que no se celebre ningún oficio religioso.

Los bautismos, los matrimonios y los funerales, en lo sucesivo, sólo podrán efectuarse en Chateurenard, Rognonas o Beaufhon. Los curas de estas parroquias han recibido los poderes para esto.

En fin, todas las campanas quedan prohibidas de ser tocadas en Barbetane.

Se asegura que los feligreses han decidido ir a la iglesia, a pesar de las disposiciones del prelado.

# TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela del eminente barítono **García Soler**  
 MARTES 5 FEBRERO 1929. 9 1/2 noche. 8.ª de abono  
 1.º LA CHICHARRA. Zarzuela cómica en 1 acto.  
 2.º ¡ESTRENO! ¡ESTRENO! ¡ESTRENO!  
**EL HUESPED DEL SEVILLANO**  
 Preciosa y popular zarzuela en 2 actos y 3 cuadros de Roayo y Luca de Tena con música del maestro Guerrero.  
 ¡Precioso número de las Legariteranas! Sastrería expreso  
 Platéas 10'00. Principales 12'00. Segundos 6'50. Butacas 2'25. Asientos 1'00. Entrada 0'75. Media 0'50.

Pronto: «El Anillo de Hierro» y «El Pájaro Azul»  
 Sábado: Grandioso Baile de Máscaras de la Aurora Boreal

# SALON VICTORIA

Juases Lardero. Día 7 febrero. Tarde a las 5. Palcos 1'50. Caballeros 0'50. Señoras y niños 0'20  
 Y proyectándose: LINA PELICULA DE COWBOYS. Una película de LA PANDILLA. Una película del GATO PERIQUITO. Una película INSTRUCTIVA.

# Grandioso baile infantil de trajes

PRIMER PREMIO: Al mejor disfraz de **BEN-HUR**.  
 SEGUNDO PREMIO: Al mejor disfraz de gusto libre.  
 Y un TERCER PREMIO obsequio de la «Pastelería Victoria».  
 Sábado: «Locuras de Carnaval». Comedia alemana de gran lujo por HARRY LIETKE.  
 FIESTAS DE CARNAVAL: 4 ESTRENOS 4. Sesiones tarde y noche y después  
 Grandiosos bailes de máscaras con el entierro de Canuto el último martes

# Una llamada a Menorca

De interés para todos  
 Nos hallamos en una época de gran actividad. El gobierno y la nación trabajan y se afanan para terminar los preparativos de las exposiciones internacionales de Barcelona y Sevilla. España entera se esfuerza ayudando a esta monumental obra que nos ha de dar a conocer ante el mundo... Y nosotros, formamos parte de esta España que muy en breve será conocida y admirada por millares de extranjeros.  
 Aunque alejados de la Península y algo olvidados en medio del mar, no debemos permanecer quietos ni callados, frente a la cercana época en que el mundo se asomará a nuestra Patria. Debemos demostrar nuestra existencia, debemos concurrir a esa exposición magna, para que se nos conozca y en vista nuestro cielo azul, nuestras casas blancas, nuestro puerto tranquilo, nuestros costumbres, nuestros comercios e industrias. Y así al darnos a conocer yndonos a nuestra España, traeremos del grandioso certamen, a parte del fruto que merece y necesita nuestra tierra.

Espero que toda Menorca me ayude, para la realización de mi obra, que habrá de beneficiarnos a todos.  
 Voy a editar una gran Revista de Menorca. Un número único, lujosamente encuadernado y de una vistosidad inédita, que encerrará cuanto existe en nuestra Isla. Su cubierta será de colores con un original dibujo que llamará poderosamente la atención. Sus hojas serán del mejor papel, y las fotografías en ellas estampadas en varios colores, reproducirán nuestros paisajes más artísticos, y nuestras calles, plazas, edificios y costumbres más notables. Constará de unas 218 páginas aproximadamente, resultando un lujoso volumen completamente nuevo en nuestro País. Ese volumen será Menorca entera, en cuerpo y alma, que podrá colocarse a la altura que le corresponde, y ganarse un sitio en las próximas exposiciones.

Mi idea es completamente nueva. Ninguna otra población de España ha pensado en esta forma de presentarse y anunciarse. Esto unido a la importancia de la Revista, hará que nuestra Isla sea admirada y conocida por todo el mundo.  
 La mentada Revista se regalará. Para ello necesito el apoyo de todos los menorquines. De las 218 páginas que la han de formar, 50 serán de fotografías completamente nuevas y elegidas, con un texto explicativo en cada una de ellas, las cuales serán una gran ayuda para la propaganda que se viene proyectando para el fomento del turismo. Las ciento ochenta y seis páginas restantes, serán reservadas exclusivamente para anuncios de nuestro comercio e industria. También esos anuncios serán en su forma completamente inéditos. Todos ellos irán ilustrados con dibujos o fotografías de color, de estilo e ingenio poco común, las que serán dignas de admiración por su originalidad.  
 La tirada será de diez mil ejemplares, que se repartirán gratis proporcionalmente entre los señores anunciantes, quienes podrán hacer el uso que crean conveniente de los mismos, invitandoles empero a devolverme todos los que les sobren los cuales se mandarán a Barcelona y Sevilla, para que sean repartidos del modo más conveniente entre los visitantes de las Exposiciones.

Una serie de ejemplares serán regalados, uno a cada redacción de periódico de todas las capitales de provincia de España, y en un día dado, aparecerá un artículo dedicado a la Revista y a Menorca, en todos los diarios más importantes de nuestra nación.  
 De este modo, toda España nos verá y oír. Barcelona y Sevilla particularmente nos abrirán sus puertas y corresponderán a nuestra visita y cooperación, brindándonos un

puesto visible para que el extranjero se dé cuenta de que existe en el sitio más oriental de España, una isla blanca y azul, que encierra grandes bellezas, importantes comercios e industrias y 40,000 habitantes que invitan al mundo a visitarla.  
 Me dirijo e invito a todos los Ayuntamientos de Menorca, entidades comerciales, comerciantes e industriales, y a todos los menorquines en general, a que me presten todos su apoyo para la realización de mi proyecto, y que la revista «Menorca» sea el complemento de nuestra querida tierra y no falte en ella nada de lo que aquí existe, a fin de hacer constar de un modo nuevo, claro y elegante, toda la belleza e importancia que encierra este trozo de España de en medio del Mediterráneo.

Y confiado en ello, me pongo a disposición de Menorca entera para poder dar más amplos detalles a quienes los deseen, así como ideas y fotografías originales para anuncios, cuya lista queda abierta de este momento.  
 FRANCISCO PONS CARRERAS, *Sucessor*  
 EL BAZAR, Hensóver, 11 y 15  
 Todos los días laborables de 5 a 6 tarde.

## ATENEO Científico, Literario y Artístico

**Sección de Literatura y Música**  
 Sesión musical preparatoria para la reconstrucción del «Grupo Filarmónico», que tendrá lugar hoy martes a las 18'50.

**PROGRAMA**  
 I. «Consideraciones sobre la conveniencia para la educación musical, de restablecer el Grupo Filarmónico», leídas por la señora Presidenta de la Sección doña María Mercadal de Aguinaga.  
 II. Beethoven.—Primer tiempo del «Trío número 6», piano, violín y violoncello.  
 III. Dvorak.—«Bagatellen», piano, dos violines y violoncello.  
 IV. Beethoven.—«Adelaida», lied para canto y piano, por la señora de Aguinaga.  
 Piano, señorita María Luisa Hernández.  
 Violín, don José Cardona Mercadal.  
 Id. don Juan R. Coll Cardona.  
 Violoncello, don Damián Borrás Pérez.  
 Terminado el acto, se nombrará una Comisión para estudiar las condiciones de formación del Grupo Filarmónico y se abrirá la matrícula para quienes deseen afiliarse al mismo.

## Banco de Menorca

Habiéndose extraviado los resguardos de Depósito de Valores y de Cuenta corriente de valores números 81 y 1.256, expedidos por esta Sociedad en 22 junio de 1918 y 15 julio de 1921, respectivamente, a favor de don J. O. C. se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquellos a fin de poder expedir al interesado el duplicado que solicita, transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.  
 Mahón a 28 enero de 1929.—El Gerente, C. Hernández.

## Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad, en Junta General celebrada el día 21 de los corrientes, repartir un dividendo de nueve por ciento libre de impuestos, o sean veintidós pesetas cincuenta céntimos por acción, por los beneficios correspondientes al finido ejercicio de 1928, se avisa a los señores accionistas, que el pago se efectuará desde hoy en las oficinas sociales, contra entrega del cupón núm. 17.  
 Mahón 22 de enero de 1929.—El Vocal de turno, Juan Humbert.

# Teatro Principal

Gran Compañía de Zarzuela del eminente barítono **GARCIA SOLER**  
 Miércoles 6 febrero 1929 A las 5 tarde  
 EXTRAORDINARIA FUNCION A FAVOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE BENEFICENCIA  
**ORDEN DEL PROGRAMA**  
 1.º Se pondrá en escena la comedia en un acto del celebrado autor señor Arniches,  
**La nodriza del chico**  
 Reparto: La nodriza, María Belda; Adela, Matilde Jativa; El Chico, señor Hernández; El Comandante, señor Campañá; El Portero, señor Saicrrre.  
 2.º La inspirada zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores Romea y Caballero,  
**El señor Joaquin**  
 Gran éxito de la Compañía  
 3.º Gran Concierto  
 En el que tomará parte la reputada mezzo soprano MARIA FERRER, cantando una preciosa romanza.  
 La tiple señorita GARCIA, cantará el inspirado dúo del primer acto de la «MARINA», con el afortunado aficionado, nuestro paisano señor POL.  
 Los señores GIL REY, MORELL y FRANCO, también cantarán inspiradas composiciones.  
 4.º Como fin de fiesta, la simpática niña MARGARITA GARCIA FERRER, ballará el **CHARLESTON**  
 Original del Maestro EMILIO BLAY  
 Dado el ameno del Programa y al fin de que, con esta función se persigue, la Comisión Municipal de Beneficencia, espera que el distinguido público de esta localidad, acudirá al PRINCIPAL.  
**Precios de costumbre**

# De Ciudadela

**Función benéfica**  
 En el Círculo Artístico se celebró una función benéfica el día 18 de enero último, la que se vió muy favorecida por considerable concurrencia.  
 A continuación damos los resultados numéricos de dicha función:

	Ptas.
Cantidad recaudada en taquilla	297'50
Cantidad cedida por la empresa	30'00
<b>Total</b>	<b>327'50</b>

A deducir:  
 Gastos sastrería y decorado . . . 40'50  
 Restan. . . 307'00  
 que se han invertido en la siguiente forma:  
 Entregado en efectivo a las Hermanas Carmelitas . . . 25'00  
 Entregado en efectivo a las Hermanas Franciscanas . . . 25'00  
 Repartido en metálico a varias familias necesitadas . . . 155'50  
 Repartido en veinticinco bonos de una tercia carne a 1'50. . . 84'50  
 Repartido en sesenta y ocho bonos de un pan de kilo a 0'60 . . . 39'00  
**Total** . . . 307'00  
 Los artistas, músicos, coro y empleados no quisieron percibir cantidad alguna en atención al fin benéfico de dicha función.  
 La empresa agradece a todos los que contribuyeron ya sea con su cooperación o con su asistencia a la recaudación de dicha cantidad en nombre de todos los que han percibido parte de la misma.

## Fallecimiento

El viernes fué conducido a su última morada el cadáver de la joven Rafaela Pirla Florit, que dejó este mundo a los diez y seis años, la edad de las ilusiones.  
 Su muerte fué muy sentida en toda la ciudad, atestigüándolo así el numeroso cortejo que quiso rendirle el postrer tributo acompañando sus restos.  
 Reciban nuestro sentido pésame su padre don Jaime Pirla, Conserje del casino «Círculo Artístico», su madre, hermanos y hermanas y demás familia.

## SE ALQUILA

El almacén en el Andén de Levante número 105.  
 Informará el Procurador don Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila, 14.

## Patentes nacionales de Automóviles

Hasta el día 15 del corriente mes de febrero podrán retirar los interesados, que no lo hubiesen hecho en el plazo voluntario, las patentes de circulación de automóviles con el recargo reducido del 10 por ciento en las oficinas de recaudación de Contribuciones, sita en la calle Anunciav número 20 de esta ciudad.

# CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 5 FEBRERO. SESION POPULAR a las 6. ENTRADA UNICA 0'50  
 ULTIMO DIA de la grandiosa superproducción UFA, filmada en 1928, titulada:  
**DESTIERRO**  
 La odisea de una Princesa rusa condenada al destierro. Creación de SIZY VERNON, Domingo de CARNAVAL. ESTRENO de «Corazones comprensivos» por JOAN CRAWORD. Después del Cine BAILE GRATIS PARA LOS CONCURRENTES.  
 Pronto: **IAMANTES!** Ultima creación de RAMON NOVARRO con ALICE TERRY.

# TRIANON

JUEVES DIA 7 FEBRERO. Tarde a las 5 5/4. GRAN MODA  
 ESTRENO de la maravillosa Superproducción METRO-GOLDWIN  
**GARRAS HUMANAS**  
 Grandioso y emocionante asunto de pasiones encontradas, presentado magistralmente por los grandes artistas de la pantalla LON CHANEY, JOAN CRAWORD, NORMAN KERRY  
 Cuando ya parecían agotadas todas las maravillosas escenas que solo LON CHANEY es capaz de presentar, he aquí que este gran actorazo nos sorprende con una actuación formidable. LON CHANEY se nos presenta en esta gran producción desprovisto de sus brazos y como siempre su grandiosa caracterización causa la admiración del público.  
 La bellísima JOAN CRAWORD y el arrogante NORMAN KERRY forman la pareja romántica de esta cinta admirable.  
**Precios:** Palcos platea, pias. 1'50. Palcos principales, 1'25. Entrada y asiento, 0'50. Entrada general. 0'30. Media entrada, 0'20.  
**A las 9 de la noche**

# Gran baile infantil de trajes

Según costumbre de todos los años. Regalos de bolsas de caramelos a todos los niños y niñas  
 El baile infantil terminará a las 10 y media, comenzando seguidamente el baile para los mayores  
 Se ruega a cuantos tengan encargados palcos y plateas para el baile de esta noche, pasen a recogerlos antes de las nueve, pues si queda alguno después de esta hora se cederá a quienes lo tienen solicitado.  
 FIESTAS DE CARNAVAL. Tarde y noche: PROGRAMA NUEVO CADA DIA  
 GARRAS HUMANAS por Lon Chaney. HABLA EL MONO por Olive Borden. ALREDEDOR DE UNA CUNA por Geneveva Félix.

# Grandiosos bailes de máscaras

Además de la función oficial u obligada, se gún concreto, en favor de la Beneficencia Municipal, función ya celebrada, se ha organizado otra extraordinaria que se dará mañana según programa que aparte publicamos.  
 Agradecemos al señor Alcalde la invitación que para la misma nos ha dirigido y correspondemos cumplidamente al saludo que la acompaña.  
 Ha sido jubilado el celador mariner de la Estación Sanitaria de este puerto, nuestro amigo don José Perés Pons, que por su buen comportamiento y fiel cumplimiento del cargo que desempeñaba se supo captar las simpatías de sus Jefes y del personal de oficinas.  
 Por su bondad y buen trato del señor Perés es acreedor a la estimación de las muchas amistades con que cuenta en esta ciudad.  
 Le felicitamos.

# El carnaval del Consey

Las fiestas de sociedad organizadas por el Casino del Consey para celebrar el presente carnaval empezarán mañana miércoles con el primer baile de los que con la denominación de Ideal se han de dar este año y que, como dijimos ayer, en lucimiento, distinción y brillantez responderán al buen precedente nunca desmentido desde hace muchos años. Así lo asegura también el entusiasmo y las ilusiones con que innumerables familias y en particular la gente joven espera este primer baile «Ideal».  
 El salón estará adornado e iluminado con profusión, amenizará la fiesta una buena música y ésta ejecutará los clásicos «lanceros» por si algunas parejas quieren rendir culto a este tradicional baile de sociedad.  
 Respecto a la cabalgata benéfica que para el domingo organiza el Consey ven en creciendo los preparativos y la animación hasta el punto de que puede darse por seguro un éxito brillantísimo.

# Actuación de nuestros Exploradores en Mallorca

Telegrama recibido de Palma:  
 Depositado el 4 de febrero a las 17'15.  
 «A pesar frío lluvia intensa Representación Mahón saluda desde bordo vapor Inglés «Dudrease Richmond», Baden Powell grañal ma Impresión Jefe Scout mundial recibe nuestro Mensaje ramo flores. Invitados comer bordo tres tarde revistas Tropas felicitad mos por digna representación Mahón. Visto mal tiempo suspendemos salida hasta jueves. Todos bien. Avisen familias.—Jefe Tropa, Antonio Pons.»

# El precio de la gasolina

Desde el día primero del actual ha sido rebajado dos céntimos por litro el precio de la gasolina.  
 Actualmente se vende a cincuenta y tres céntimos.

# FABRICA DE GAS

Clase superior

# TRIANON

Jueves Lardero  
**Gran baile infantil de trajes**  
**El exitazo de todos los años**  
 Prevéngase y acuda pronto, pues se excoone a no encontrar asiento vacante.

# Asalto de máscaras

El sábado último, fiesta de la Candelaria, hubo un asalto de máscaras por la tarde en el domicilio del digno Comandante de Marina de este puerto, don Luis de Garay y Gallana.  
 La fiesta resultó sumamente simpática y concurrida, siendo invitadas distinguidas familias de esta ciudad; entre ellas recordamos al General de Brigada Excmo. don Fernando Rich, al Jefe de la Base Naval don Ignacio Cayetano y al Excmo. señor don Juan F. Tallavull, Delegado de la Transmediterránea.  
 Amenizó la fiesta un terceto, trascurriendo las horas agradables y rápidamente.

# El carnaval del Consey

Las fiestas de sociedad organizadas por el Casino del Consey para celebrar el presente carnaval empezarán mañana miércoles con el primer baile de los que con la denominación de Ideal se han de dar este año y que, como dijimos ayer, en lucimiento, distinción y brillantez responderán al buen precedente nunca desmentido desde hace muchos años. Así lo asegura también el entusiasmo y las ilusiones con que innumerables familias y en particular la gente joven espera este primer baile «Ideal».  
 El salón estará adornado e iluminado con profusión, amenizará la fiesta una buena música y ésta ejecutará los clásicos «lanceros» por si algunas parejas quieren rendir culto a este tradicional baile de sociedad.  
 Respecto a la cabalgata benéfica que para el domingo organiza el Consey ven en creciendo los preparativos y la animación hasta el punto de que puede darse por seguro un éxito brillantísimo.

# Actuación de nuestros Exploradores en Mallorca

Telegrama recibido de Palma:  
 Depositado el 4 de febrero a las 17'15.  
 «A pesar frío lluvia intensa Representación Mahón saluda desde bordo vapor Inglés «Dudrease Richmond», Baden Powell grañal ma Impresión Jefe Scout mundial recibe nuestro Mensaje ramo flores. Invitados comer bordo tres tarde revistas Tropas felicitad mos por digna representación Mahón. Visto mal tiempo suspendemos salida hasta jueves. Todos bien. Avisen familias.—Jefe Tropa, Antonio Pons.»

# El precio de la gasolina

Desde el día primero del actual ha sido rebajado dos céntimos por litro el precio de la gasolina.  
 Actualmente se vende a cincuenta y tres céntimos.

# FABRICA DE GAS

Clase superior

Dos accidentes

Hace pocos días fué presa de un ataque un pobre anciano que trabajaba en la carretera de San Luis, término municipal de dicho pueblo.

TRIANON

Jueves tardero Sesión Vermuth Reaparición del coloso de la pantalla LON CHANEY con la grandiosa película

Garras humanas

Estupenda creación. Animación para el Baile de la Unión Comercial

En el local social, calle de San Alberto, esquina a la del Bastión, comenzará hoy, martes, de las seis a las ocho, el despacho de localidades para el Gran Baile de Máscaras que ha de celebrarse el jueves, en el Salón Victoria, la sociedad Unión Comercial e Industrial de Menorca.

Esta noche tendrá lugar el sorteo de palcos. Sabemos de algunas familias que están haciendo sus preparativos para el mayor lucimiento de la fiesta.

Parece que hay empeño en eclipsar las muy brillantes que celebró la misma sociedad el año pasado.

Información militar

INQUILINATO.—A los efectos del pago del Arbitrio sobre Inquilinato y en cumplimiento de la R. O. de 22 de septiembre de 1919 (C. L. núm. 319), los señores primeros Jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de esta guarnición reemplazarán directamente, a la brevedad posible al Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, relación nominal de los señores Jefes y Oficiales, asimilados y clases de tropa de los suyos respectivos que pernoctan fuera del cuartel, en la que constarán los datos siguientes: sueldos, sobre sueldos, gratificaciones y demás emolumentos que disfruten; alquiler o renta que satisfacen por la casahabitación que ocupan, con expresión de la calle y número donde están situadas dichas viviendas.

De la remisión del documento interesado, darán cuenta a este Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy: Regimiento de Infantería Mahón número 63. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Federico Moyá. Imaginario. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Artillería.

Vigilancia. Un Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos: Vigilancia. 2.º Oficial de Artillería Imaginario. 5.º Oficial de Artillería.

ABRICA DE GAS

COK

Servicio a domicilio

Noticias marítimas

Telegramas del tiempo

Madrid, día 4 a las 10,30. «En España no debe variar el tiempo y mucha nubosidad, algunas lluvias y nevadas.» Cabo Begur a las 6. «Barómetro 766,0, nordeste bonancible marejada del sueste cielo cubierto y horizontes chubascosos.» Cabo Bajólf a las 15. «Barómetro 761,7, termómetro 115, nortes fresco marejada gruesa, casi cubierto horizontes brumosos.» Vigía de la Mola a las 16. «Nordeste frescachón, marejada gruesa, cielo nuboso, horizonte limitado por bruma.»

Continúa el temporal

Los telegramas recibidos esta mañana en la Comandancia de Marina, transmitidos por los Semáforos, acusan viento nordeste (guergal) y marejada gruesa.

Por dicho motivo algunos detenidos los va por los correos, o sea el «Monte Toro» en Barcelona, el «Delín» en este puerto y el «Ciudadela» en el de su nombre.

El crucero holandés

El domingo por la noche cruzó la bocana de este puerto el crucero holandés «Herzog Heinrich», buque escuela de guardias marinas.

Ayer tarde tarde también se hallaba muy cerca y transmitió señales con el código Internacional; el vigía de la Mola, así lo notificó a la Autoridad de Marina.

El buque holandés recorrerá el litoral de la isla efectuando prácticas de instrucción. Mañana a las nueve entrará en este puerto, permaneciendo hasta el día 15 del actual.

Alcaldía de Mahón

Espectáculos públicos

Llega a noticia de esta Alcaldía que varias empresas de espectáculos públicos de esta Ciudad vienen exponiendo en la pantalla un aviso, en términos que la Alcaldía considera no solamente molestos, sino ofensivos para el Ayuntamiento, induciendo a creer que un impuesto municipal excesivamente crecido sobre las carteleras les obliga a no utilizar tal medio de publicidad, porque de hacerlo, se verían precisados a aumentar el precio de las localidades. Esta Alcaldía está dispuesta a no tolerar anuncio de tal naturaleza, utilizándose los medios permitidos por las leyes; y para que el vecindario se convenza de la sin razón de tales quejas, a continuación se copia textualmente la tarifa de dicho impuesto:

ORDENANZA para la exacción de derechos sobre carteles y anuncios visibles desde la vía pública o que se reparten en la misma:

Los carteles, impresos, dibujos, fotografías, etc., que se fijen al exterior de los teatros y cinematógrafos anunciando espectáculos, funciones, etc., pagarán una cuota diaria de... pesetas 1'00

Las pizarras o cuadros anunciadores de espectáculos o funciones públicas que se fijen en la vía pública o sean visibles desde la misma, pagarán por día y por unidad, cuando no excedan de un metro cuadrado... pesetas 0'50

De continuar anunciando los cines con el mismo número de pizarras y tendido las expuestas iguales días que hasta ahora, como pondería satisfacer a cada uno de ellos una cantidad que oscilará de 1'50 a 2'25 pesetas por cada función, suma que, si la empresa desea cobrarla del espectador, tendrá que recargar en UN CENTIMO DE PESETA CADA TRES LOCALIDADES.

Mahón, 4 de febrero de 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

Sanidad

A fin de evitarme la contrariedad que me ocasiona siempre tener que corregir faltas o deficiencias, reitero otra vez las disposiciones sanitarias a que se refiere mi bando de 7 de diciembre último, de acuerdo con el Reglamento Sanitario de este Municipio, especialmente en lo que dispone su artículo 43, según el cual en todas las casas las basuras y aguas sucias deben depositarse en sendos recipientes metálicos que cierran bien y pueden ser lavados y desinfectados con frecuencia, quedando prohibido dejar estos recipientes en los portales o en las aceras y debiendo recogerlos del interior de las casas los encargados de los carros de basuras y de aguas sucias, quienes los llevarán tapados hasta el momento de vaciarlos, entrándolos de nuevo en las casas una vez vaciados.

Para dar las mayores facilidades posibles al vecindario, prorogo hasta fin del próximo mes de abril el plazo concedido para proveerse de los cubos con tapadera, que podrán adquirirse de los Industriales de esta ciudad a quienes se han dado instrucciones para su construcción.

Mahón, 2 de febrero, 1929.—El Alcalde, Antonio Victory.

DON ANTONIO VICTORY Y TALTAVULL, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo

dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 10 del corriente, a las doce, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en las Casas Consistoriales, con el objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el Alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo actual, en cuyo acto se oírán y fallarán cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Lo que se anuncia para conocimiento de Interesados.

Mahón, 2 de febrero de 1929.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 4, sin hora (extraordinario) y 5 a las 4.

La situación de España

Rigurosas medidas dictatoriales

Al salir de palacio Madrid.—El marqués de Estella permaneció ayer cerca de tres horas en palacio y allí oyó misa en la capilla de los Reyes.

Al salir fué consultado por los periodistas y les dijo: —Mucha firma que afecta a personal del ejército y de la marina.

También está firmado un decreto que establece un nuevo sistema de ascensos y de gobernanación otro que contiene medidas de carácter dictatorial.

Ahora voy al palacio de Buenavista a recoger impresiones.

Lo de Valencia

Respecto a lo de Valencia, continuó el general Primo de Rivera, existen una atmósfera confusa y un ambiente denso.

Esto nos ha obligado a intervenir para despejar la situación.

De ahí la nota oficiosa que con carácter circular se transmitió a los gobernadores civiles para ser publicada en la prensa del lunes.

Juzgado especial central

Con el fin preñidado de aclarar y despejar la situación en toda España, se ha dictado un decreto por el que se establece y crea en Madrid un juzgado especial con carácter permanente.

Su cometido será conocer los atestados y las diligencias gubernativas por hechos delictivos que afecten a la seguridad del Estado y se dirijan contra los poderes constituidos.

Este juzgado especial, central y permanente conocerá privadamente y encauzará jurídicamente y según las indicaciones del Director General de Seguridad revisará y ordenará los atestados, revelará la jurisdicción adoptada y las medidas procesales adoptadas con los presuntos reos, atendida la importancia pública y social de cada caso.

La jurisdicción del juzgado especial central y permanente se extiende todo el territorio español.

El marqués de Estella, como jefe del Gobierno dictatorial, nombrará directamente al juez, de la categoría de auditor de división, y el Secretario, de la de teniente auditor de segunda.

Traslados y castigos

Según otro de los decretos recién firmados, el Consejo de Ministros puede trasladar y separar temporalmente del servicio sin sueldo o con medio sueldo, según los casos, y llegar a eliminar definitivamente del escalafón del Estado, de la provincia o del municipio a los funcionarios públicos.

Podrán imponerse estos castigos cuando se compruebe gubernativamente que los acusados son enemigos del régimen, quebranten sus prestigios o entorpezcan su actuación.

Podrá también el Gobierno separar las juntas directivas de las Sociedades y sustituir las por otras nombradas de Real orden.

Para la prensa

Los periódicos y revistas tendrán en lo sucesivo la obligación de publicar en puesto adecuado y gratuitamente las notas oficiales que dicten el Gobierno, algún ministro o el Presidente de la Asamblea Gubernamental Consultiva.

Se entiende obligatoria tal publicidad siempre que las notas no excedan del tipo correspondiente del respectivo periódico, ni de la décima sexta parte del total imprimible.

Ciudadanos con carácter oficioso

Los ciudadanos afiliados a la Unión Patriótica tendrán en lo sucesivo carácter oficioso.

Así investidos aquellos ciudadanos que invigilarán y colaborarán con las autoridades. Tal investigación y colaboración se encaminarán al sostenimiento del orden.

EL QUE NO USA PLUMA STILOGRAFICA ES PORQUE NO QUIERE Ya que puede encontrarlas de todas clases y de todos los precios, aun los más económicas, en la Tipografía Mahonesa CALLE NUEVA Visite, sin compromiso, este establecimiento y verá un gran surtido

Disciplina, orden y tranquilidad

Madrid.—Desde Valencia el general Sanjurjo, Director de la Guardia Civil, ha dado cuenta al gobierno por telegrama de las medidas adoptadas en la ciudad del Turia.

Tales medidas merecieron desde luego la aprobación del gobierno.

Las fuerzas que se colocaron fuera de la disciplina han sido reducidas a la obediencia.

El gobierno cree, dice su jefe, que interpreta el sentir general, con sus medidas para mantener el orden y la tranquilidad pública.

Licenciamiento y separación

Se concede licencia cuatrimestral a los individuos comprendidos en el segundo llamamiento de 1927.

Han sido separados del cuerpo de aviación los tenientes de artillería don José Martínez Ubaco y don José Méndez Trieste.

Se les impone este castigo porque faltaron a clase so pretexto de una enfermedad sujeta.

El presente y el futuro según el gobierno

Madrid.—El marqués de Estella ha hecho las declaraciones siguientes: La situación de Valencia se ha despejado.

No se han modificado las fechas señaladas para las exposiciones, ni la de la visita a España de los reyes de Dinamarca.

Fortalezcamos los medios de acción de la dictadura nacional para robustecerla, aun que ningún régimen político llegase a tanto respeto y sinceridad ante la opinión pública.

En 1931, dentro de dos años, funcionará en España una nueva Constitución después de una sólida preparación ciudadana.

No creo que lo sucedido tenga repercusión fuera de España en los valores públicos e industriales que se restablecerán enseguida de la bajas que les ocasionó el intento fracasado.

Este no tendrá reproducción, sin que el decir esto signifique una amenaza de terrorismo gubernamental.

Se ha declarado concluso el sumario instruido con motivo de los sucesos de Ciudad Real y se ha levantado la incomunicación en que por mandato judicial se mantenía a los encartados.

El gobierno con el rey

Madrid.—A las 10 y 10 en palacio y bajo la presidencia del rey se reunió el consejo de ministros.

Asistieron todos los consejeros, menos el de Hacienda señor Calvo Sotelo que padece apendicitis.

Durante el consejo y a las 12 y 15 próxima mente salió de palacio un ayudante del general Primo de Rivera, montó en el coche presidencial que se dirigió al ministerio de la Guerra (palacio de Buena Vista) de donde regresó a las 15 y 15, es decir una hora después.

Los ministros salieron de Palacio a las 15 y 30, o sea tres horas después de la llegada.

Al ver a los representantes de la prensa el jefe del Gobierno les dijo: —Ultimamos el programa que se ha de seguir durante la visita de los reyes de Dinamarca, pero de los asuntos de actualidad casi no tratamos porque el Rey estaba ya informado. La firma ha sido muy extensa. Y nada más, señores; ignoro si mañana celebraremos Consejo.

Un periodista: —¿No puede decirnos nada más? —Nada más; contestó el marqués de Estella, y se dirigió a Buena Vista donde recibió muchas visitas.

Temporal y reserva

Reina furioso temporal en la región valenciana, especialmente en el mar. Del puerto de Valencia (El Grao) sólo salió un torpedero. Su comandante llevaba instrucciones reservadas.

Persenales

Como jefe del juzgado especial permanente que se acaba de crear ha sido nombrado el auditor de división don Angel Rufz Fuente y secretario el teniente auditor don Juan Manilla. El señor Gil Yuste, gobernador militar de

Cartagena, ha sido nombrado Capitán General interino de la tercera región.

El que ha cesado en este cargo, teniente general señor Castro Girona, ha llegado a Madrid.

Hasta dentro unos pocos días no regresará a Madrid desde Valencia el Director General de la Guardia Civil, señor Sanjurjo.

Información mundial

De todo y de todas partes Naufragio

En las costas de Portugal ha naufragado un vapor alemán. Ha perecido la tripulación.

Desórdenes Berlín.—Los comunistas han promovido desórdenes.

Han resultado heridos varios policas. Se han practicado muchas detenciones.

Fuego Praga.—Se ha declarado un incendio en el palacio residencia del Presidente de la República.

El fuego ha causado enormes destrozos.

Banco Hispano Colonial

Corresponsal en Menorca Crédito Mercantil de Menorca ANUNCIO

El Consejo de Administración de este Banco Hispano-Colonial, en virtud del artículo 34 de sus Estatutos, acordó, aprobándolo la Junta General de señores accionistas, el dividendo de TREINTA Y DOS PESETAS a cada acción por los beneficios líquidos del quinto cuatrimestro segundo año social, y habiendo se satisfecho a cuenta de los mismos pesetas ocho contra entrega del cupón número 39, se pagará a los señores accionistas el complemento de pesetas 24, con deducción de los impuestos del Estado, a la presentación del cupón número 40, mediante factura, que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estatutos número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en los Bancos Español de Crédito, Urquijo e Hispano Americano y las que lo están en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 1.º de Febrero próximo, al 16 del mismo de nueve a once y media de la mañana; transcurrido ese plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 31 de enero de 1929.—El Director Gerente, Eduardo M.ª Buxaderas.

FIN DE SIGLO

Sociedad civil anónima

Por acuerdo tomado por esta Sociedad en junta general del 25 del pasado Enero, se participa a los señores Accionistas que el dividendo acordado se hará efectivo todos los días laborables de 10 a 12 en el local social. LA JUNTA Aloyr 4 Febrero 1929.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 febrero de las Deudas Amortizables al 5 por ciento.

Pagamos el dividendo correspondiente a segundo semestre de 1928 de las acciones del Banco de España.

DICCIONARIOS

De la Lengua Castellana. Enciclopédicos. De idiomas.

Tipografía Mahonesa. Calle Nueva

HOTEL BUSTAMANTE

Table with 2 columns: MENU PARA HOY and MENU PARA MAÑANA. Lists various dishes and prices in pesetas.

# TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. -- Especialidad en f abajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Arca para guardar cuadales, **« Invulnerable »** (terror de los ladrones) Garantizada contra taladro de mano, taladro eléctrico, soplete, incendio y derrumbamiento.

Básculas de todas clases y fuerza. La mejor marca

**S A I**

Exactitud de peso, afinación perfecta

Fabricación de la S. A. E. de ARCAS INVULNERABLES Fernando, 39. \* BARCELONA

REPRESENTANTE EN MENORCA

**JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8. - Mahón**

## Obras diversas

que pueden adquirirse en la « Tipografía Mahonesa » calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
JANET.—«Medicina psicológica»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	6'00

**L' ABEILLE**  
: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca  
**RAMON BUSTAMANTE**  
CALLE PI Y MARGALL, 11



## Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca  
NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número  
50 céntimos

OBROS QUE SE PUBLICAN EN ESTA SEGUNDA ÉPOCA

Números	Ptas.
2001-2002 José Ortega y Gasset.—Notas.....	1
2003-2005 Santa Teresa.—Su vida. T. I.....	1,50
2006-2008 — Su vida. T. II.....	1,50
2009-2010 Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio.....	1
2011-2012 E. Poe.—Aventuras de Arturo Grevon Eym.....	1,50
2013-2015 Goethe.—Afinidades electivas. T. I.....	1
2016-2017 — Afinidades electivas. T. II.....	1
2018-2019 Comte de Gobineau.—Renacimiento. T. I.....	1
2020-2021 — Renacimiento. T. II.....	1
2022-2023 — Renacimiento. T. III.....	1
2024-2025 — Renacimiento. T. IV.....	1
2026-2028 Héctor Malot.—Sin familia. T. I.....	2
2029-2030 — Sin familia. T. II.....	2
2031-2032 Calderón de la Barca.—La vida es sueño.....	1
2033-2037 Virso de Molina.—Los cigarrillos de Falcón. T. I.....	1
2038-2040 — Los cigarrillos de Toledo. T. II.....	1,50
2041-2043 Lope de Vega.—La Duxota. T. I.....	1,50
2044-2045 — La Duxota. T. II.....	1
2046-2047 Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valdebral e Decimas de la fortuna. I.....	1

VIDA EL CATALOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO

Suscríbase por un trimestre (3 números), 6 pesetas

EN SU LIBRERÍA Y EN

**ESPASA - CALPE, S. A.**  
Ríos Rosas, 24. Apartado 547

MADRID

## MOTORES DIESEL "JUNKERS"

los más perfectos y mejor contruidos

Sin culatas. Sin válvulas

Sin compresor. Embolos dobles

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar

Alto rendimiento. Fácil manejo

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para España:

**PABLO ZENKER. MADRID**

Mariana Pineda, 5. Apartado 325